



Universidad de
los Andes
Colombia

Facultad
de Derecho

MAESTRÍA EN DERECHO

SEMINARIOS DE CONCENTRACIÓN 2020-10

Preinscripciones abiertas hasta el miércoles 18 de diciembre del 2019

al correo maestriaderecho@uniandes.edu.co

CURSOS OBLIGATORIOS

Teoría II

Profesor: Daniel Bonilla Maldonado

Horario: martes, 5:00 a 8:00 p.m.

El seminario tiene cinco objetivos que se entrecruzan y complementan. El primer objetivo es analizar críticamente las principales perspectivas teóricas no canónicas que describen, analizan o justifican el surgimiento del Estado moderno. El segundo, estudiar críticamente el surgimiento y consolidación del Derecho como ciencia autónoma. El tercer objetivo es estudiar la manera como estas teorías del Estado y del Derecho han contribuido al surgimiento, consolidación o justificación de los Estados y el Derecho latinoamericano en general, y del colombiano, en particular. El cuarto, evaluar las fortalezas y debilidades de las teorías del Derecho contemporáneas como los estudios legales críticos, el feminismo jurídico, la teoría crítica de raza, los estudios poscoloniales del Derecho, el análisis cultural del Derecho y el deconstruccionismo. El último objetivo es que los estudiantes adquieran o desarrollen destrezas para la lectura e interpretación de textos de filosofía política y de filosofía del Derecho, así como para la redacción de ensayos sobre estos mismos temas.

Métodos II

Profesor: Jorge González Jácome

Horario: martes, 9:00 a.m. a 12:00 m.

Esta asignatura pretende dar continuidad al trabajo realizado por estudiantes de Doctorado y Maestría en Métodos de Investigación I. El punto de partida del curso es el propio proyecto de investigación que los estudiantes entregaron como trabajo final para este último curso. El objetivo será desarrollar ese proyecto de investigación para que los estudiantes logren escribir su Plan de Estudios (en el caso de los del Doctorado) y un artículo final que sea un primer borrador de la monografía de grado (Maestría). Para lograr estos objetivos, el curso propone entender el proceso investigativo como un ejercicio que pasa por fases de descripción, explicación/comprensión y evaluación. En el curso nos concentraremos en construir esquemas de explicación/comprensión y evaluación desde las herramientas que brindan los estudios jurídicos. En un primer módulo, se discutirá sobre lo que implica “comprender” en términos generales y la razón por la que debemos pasar de la descripción a la explicación. En el segundo módulo las discusiones se orientarán a que los estudiantes decidan qué tipo de aproximación al Derecho, en sus proyectos, puede contribuir de una mejor manera a los propósitos de comprensión y explicativos que tienen. Por último, en el tercer módulo, se abordará la discusión sobre las formas como podemos evaluar las comprensiones y explicaciones, haciendo especial énfasis en problemas como el relativismo ético y el rol de la “crítica” en el derecho moderno y contemporáneo.

ÉNFASIS EN CONSTITUCIONAL

Derecho constitucional comparado: justicia transicional, teoría y práctica

Profesora: Julieta Lemaitre Ripoll

Horario: jueves, 12:30 a 3:20 p.m.

Colombia tiene un lugar destacado en el mundo por su justicia transicional, tanto por el tiempo de duración de la misma (desde la ley de Justicia y Paz en el 2005 hasta la JEP en el presente) como por los complejos aprendizajes y retos del proceso. Este curso profundizará en la justicia transicional colombiana en una perspectiva comparada, desde una perspectiva del Derecho en acción. ¿Cómo se compara la experiencia colombiana con otros países? ¿Cuáles son las críticas que se han hecho a los distintos modelos? ¿Cuáles son los retos y aprendizajes de los investigadores y jueces? El curso integra, a partir de la experiencia de la profesora, las reflexiones desde la academia, la investigación y la práctica judicial.

ÉNFASIS EN PENAL

Criminalidad contemporánea: retos al derecho penal

Profesor (coordinador): Ricardo Posada Maya

Horario: miércoles, 5:00 a 8:00 p.m.

El avance de la tecnología y de las formas de relacionarse entre las personas generan nuevos fenómenos delictivos con gran impacto social y humano, que son un reto para el derecho penal “clásico”. Fenómenos como el cibercrimen, la criminalidad organizada, el lavado de activos, la responsabilidad médica o el terrorismo exigen reinterpretar las estructuras dogmáticas o crear otras nuevas para poder sancionar, de manera eficaz, estas nuevas fenomenologías criminales. A lo largo del curso se analizarán los problemas jurídicos que representan estos nuevos escenarios para el derecho penal colombiano.

ÉNFASIS EN GÉNERO

Grandes debates feministas

Profesora: Isabel Cristina Jaramillo Sierra

Horario: jueves, 5:00 a 8:20 p. m.

Las últimas dos décadas han sido el escenario de una simultánea expansión del feminismo y un creciente agotamiento frente a sus diagnósticos y reclamos. Por una parte, al contrario de lo que ocurrió en décadas anteriores, se han incrementado las posiciones burocráticas y el interés empresarial en relación con la tecnología de género. Por otra parte, se enfatiza que la igualdad ya está realizada y que lo que queda es que las mujeres aprendan a vivir con sus logros y triunfos. Un sector aún más extremo se queja de estos logros y triunfos señalando que la igualdad ha traído una perversión de los valores, el quebrantamiento de la familia y una crisis que solamente podremos superar por la vía de recoger la influencia feminista en la cultura contemporánea. Este curso se propone proporcionar elementos para una participación situada, contextual y crítica en los debates contemporáneos. Adicionalmente, busca crear entre los estudiantes una comunidad académica mediante el desarrollo de habilidades de escucha, lectura y escritura críticas.

ÉNFASIS EN CRIMINOLOGÍA

Castigo y sociedad en Colombia y América Latina

Profesores: Manuel Iturralde Sánchez, Libardo Ariza Higuera, Marcela Abadía y Norberto Hernández Jiménez

Horario: lunes, 4:30 a 7:20 p. m.

El curso abordará el estudio de los campos de control del crimen en América Latina y en Colombia, particularmente durante las últimas tres décadas. Desde una perspectiva amplia y multidisciplinaria, se analizarán las principales

transformaciones y características de dichos campos en Colombia y la región, así como los factores políticos, económicos y sociales que las propiciaron. También se analizará qué funciones cumplen y qué efectos tiene el castigo como respuesta institucionalizada frente a fenómenos como la criminalidad y la violencia, pero también la pobreza, la desigualdad y la globalización. Finalmente, y desde una perspectiva más teórica, el curso estudiará las formas discursivas que se han desarrollado para explicar y legitimar formas particulares de castigo (especialmente, la prisión). Se evidenciarán las diferencias y tensiones entre las miradas que provienen del norte y del sur globales y se hará especial énfasis en estas últimas.

CURSOS NO ENFATIZADOS

Derechos fundamentales: auges y caídas de un lenguaje político

Profesor: Jorge González Jácome

Horario: miércoles, 5:00 a 8:00 p. m.

Los derechos fundamentales fueron una de las grandes conquistas del liberalismo. Gradualmente, los derechos se convirtieron, en el Siglo XX, en una especie de lingua franca de la política. Paradójicamente, su surgimiento como paradigma de reivindicación social y lucha ciudadana ha ido aparejada de una fuerte crítica sobre su ineficacia para modificar situaciones injustas. En este curso exploraremos la razón por la cual los derechos fundamentales capturan esperanzas y críticas mediante la exploración de tres ejes: los ideales liberales que han ido incorporando derechos de diferentes tipos a las constituciones, las formulaciones críticas que han sido escépticas sobre las posibilidades emancipatorias de los derechos constitucionales y la doble movida de constitucionalizar derechos humanos e internacionalizar los derechos fundamentales.

Derecho y geografía

Profesores: María Carolina Olarte Olarte y Juan Manuel Amaya Castro

Horario: martes, 5:00 a 8:00 p. m.

Este curso analiza cuáles son las dimensiones espaciales del Derecho y cuáles las dimensiones jurídicas de los espacios. La intersección entre el Derecho y la geografía se aproximará de dos maneras. Primero, se examinará la relación entre la teoría jurídica y la geografía crítica y política, con sus diversas interdisciplinaridades, mediante lo cual se explicarán algunas relaciones epistemológicas y metodológicas entre el Derecho y la geografía. Este marco teórico servirá entonces para analizar una serie de casos concretos desde una perspectiva jurídico-espacial. Desde la noción de la propiedad (suelo, subsuelo, etc.) y el ordenamiento territorial, pasando por el caso de las disputas por la actualización del catastro, la estratificación de los suelos, la migración y el desplazamiento, las dimensiones geográficas del Acuerdo de La Habana, hasta las dimensiones jurídico-espaciales de la educación jurídica, entre otros temas. De esta forma, los participantes en el curso desarrollarán una sensibilidad espacial, aprenderán a

utilizar las perspectivas particulares de los análisis jurídico-espaciales y su aplicación en diversos contextos, así como a formular innovadoras estrategias jurídico-políticas en diferentes situaciones.

Informes: Tel. 3394949 Exts. 2367 y 3989 |
maestriaderecho@uniandes.edu.co

Maestría en Derecho SNIES 11491. Registro calificado: Resolución 08627 del 24 de mayo del 2018, por 10 años. Duración: 3 semestres. Tipo de formación: profesional universitaria - posgrado. Modalidad: presencial, en Bogotá. **Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964. Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.**